

Inspectoría “Cristo Rey y María Auxiliadora”

*San Luis Potosí, San Luis Potosí
21 de agosto de 2013*

Es con inmensa alegría y agradecimiento a Dios, fundamento de toda justicia y verdad, que los Salesianos de la inspectoría “Cristo Rey y María Auxiliadora” de México-Guadalajara anunciamos que el día de hoy, 21 de agosto de 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado inocente a nuestro querido hermano el P. José Carlos Contreras.

De esta manera se pone fin a la historia de justicia negada para un ciudadano, hermano nuestro, que ha sufrido sin merecimiento alguno estar privado de su libertad durante más de 40 meses, casi 4 años.

Los Salesianos reconocemos la labor realizada con apego a verdad y justicia por parte de la señora y señores ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación quienes han dejado en evidencia la serie de irregularidades y de intereses ocultos que han tenido al P. José Carlos en esta difícil situación durante su encierro en el penal de La Pila, lugar en el que sin embargo ha podido, a través del ejercicio de su ministerio sacerdotal, realizar un gran bien a favor de otros muchos presos.

Reconocemos también con enorme gratitud la cercanía de tantas personas que, conociendo en persona o no al Padre José Carlos, pero sí enteradas de la injusticia de la que estaba siendo víctima han querido ofrecer sus sentimientos de solidaridad así como sus plegarias a Dios para que su patente inocencia quedara declarada también ante los tribunales. Es difícil expresar con palabras todo el bien que la oración de estas personas ha hecho al P. José Carlos y a quienes siempre hemos estado unidos a él en su sufrimiento. A todas ellas expresamos un sentido igracias!

Vemos con espíritu de fe que, a través de estas mediaciones humanas, Dios se ha manifestado siempre para sostener a nuestro hermano José Carlos en esta experiencia de injusto encierro, uniéndole de esta manera a la Pasión de su hijo Jesucristo. Al final Dios ha hecho brillar su luz también ante los hombres.

Los primeros en manifestar inmenso gozo ante esta noticia son los familiares del P. José Carlos, quienes han estado siempre con él, no importando las muchas dificultades que durante todo este tiempo han tenido que soportar. Junto a ellos se alegran tantos amigos, antiguos alumnos del padre y por supuesto nosotros, sus hermanos salesianos.

El día de hoy finalmente el mayor tribunal de nuestro país ha reconocido la inocencia del P. José Carlos Contreras. Así se logra algo de justicia para este caso tan lamentable como torcido por intereses ajenos a la impartición de justicia, imparcial y honesta.

No deja de ser lamentable que, para demostrar la inocencia de una persona, se tenga que recurrir hasta instancias tan altas, pues lamentablemente los niveles ordinarios de justicia en tantos casos ceden a los intereses de los poderosos e incluso de autoridades que actúan

Inspectoría “Cristo Rey y María Auxiliadora”

dolosamente.

Ahora esperamos que se haga justicia en modo completo con la búsqueda del verdadero asesino de la joven Itzachel Shantal González López, quien desde el inicio ha sido la principal víctima. Deseamos que al abrirse nuevamente la investigación, esperando esta vez carezca de irregularidades, se de prontamente con el responsable de su muerte.

Rezamos también por tantos mexicanos que, por errores en sus respectivos procesos o por intereses de quienes pretenden comprar la justicia, se encuentran sin merecerlo en prisión. Que Dios haga brillar para ellos también su justicia.

Por último, no queremos dejar de manifestar, como Institución Salesiana, nuestra indignación por todo el mal que este lamentable caso ha causado a nuestra obra, a nuestro buen nombre, pero sobre todo a quiénes constituyen la razón de ser de la Congregación Salesiana: los jóvenes, nuestros destinatarios. Confiamos en que el dolor se convierta en semilla robusta para que nuestra presencia en San Luis Potosí siga fructificando a favor de la sociedad potosina, del país y del mundo.

P. Salvador C. Murguía Villalobos SDB
Inspector de MEG

Salesianos de la Inspectoría “Cristo Rey y María Auxiliadora” de México-Guadalajara